PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VALENTÍN CANALIZO

1 DE ENERO DE 1844

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Paz

La Nación disfruta de tranquilidad, y una paz general será, dentro de poco, el resultado de las providencias tomadas de antemano. Los negocios desagradables de Yucatán terminaron, y en breve quedará asegurada de un modo permanente la integridad de todo el territorio.

Regeneración Nacional

Hoy queda en vuestras manos la suerte de la República, para que consuméis la grande obra de su regeneración. Encontráis hecha la fusión de los partidos, y no hallaréis en la administración provisional, que hoy termina, rastros de sangre, lágrimas ni persecuciones, sino el germen de vida sembrado en cada uno de sus ramos. Halláis también organizadas unas Bases para la norma y dirección de los negocios: en ellas se han consignado los principios generalmente recibidos, y considerándose las exigencias y necesidades de la Nación, su opinión y voluntad; y se han establecido los medios más prudentes y eficaces para llevarla a su engrandecimiento, atando las manos al absolutismo y desvirtuando los esfuerzos de la anarquía.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Juntas de Fomento

Creadas las Juntas de Fomento, se dio un paso muy avanzado para la mejora de la agricultura y de las artes; pero era necesario, además, facilitar los consumos para dar vida a esas fuentes de riqueza nacional, y a ese fin tan importantes se dictaron leyes prohibitivas y se pusieron trabas justas y legales al comercio al menudeo, cuyas medidas salvadoras han animado el espíritu público y producido estímulo y entusiasmo en esas clases tan dignas de apoyo y protección.

Colegio Artístico

Establecer los medios de mejorar los establecimientos en estos ramos vitales, fue otro de los pensamientos que ocuparon la atención del Gobierno, y con la creación del Colegio Artístico llegarán a su perfección, luego que cuente con esos elementos el talento precoz de los mexicanos, cuyas obras, mejor que las leyes prohibitivas, harán florecer el comercio nacional.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Recursos a los Departamentos

Cuando estén consignados sus fondos a los Departamentos, tendrán en sí mismos los elementos de prosperidad: establecerán saludables economías; cuidarán de su buena inversión, y el Gobierno Supremo atenderá con más facilidad sus gastos peculiares.

Hacienda

El Erario Nacional se hallaba reducido a una compleja nulidad, a la vez que los gastos se aumentaban por la necesidad de dar impulso a todos los elementos de prosperidad. Sin fondos, sin crédito, y reducidas las finanzas a contratos ruinosos, fue el mayor de los obstáculos que tuvo que vencer el celo y la actividad del Gobierno, y si no puede gloriarse de haber organizado la Hacienda de modo que baste para cubrir las atenciones de la Nación, tiene la seguridad de que está en el mejor estado posible, y de que con muy cortos esfuerzos quedará en completo desahogo. Los nuevos aranceles facilitan el comercio de cuyo tráfico y aumento recibe sus adelantos el Tesoro público y el Estanco del tabaco y otros artículos han dado rentas fijas que cubren en gran parte los gastos del Gobierno.

Ejército

El Ejército, firme apoyo de la tranquilidad interior y antemural de la independencia y libertad, estaba del todo descuidado y reducido a corto número; no podía llenar los objetos de su instituto. Sin estímulo, casi sin disciplina, desnudo y sin socorros, manifestaba que desconocía su importancia. No podía el Gobierno provisional dejar en el abandono a clase tan benemérita, y procuró desde luego ponerlo en un estado capaz de reprimir las convulsiones interiores y de servir a una pronta defensa en el caso de una invasión extraña. La Nación tiene hoy un Ejército respetable, y aseguradas en él sus garantías y su independencia.

SERVICIO PÚBLICO

Educación

Compañía Lancasteriana

Ni en medio de tantas atenciones ha dejado de ocupar un lugar preferente la educación primaria, base de todos los conocimientos humanos, cuna de la moral de las naciones y fundamento de su prosperidad. Se han dispensado la debida protección a la Sociedad Lancasteriana, y sus dignos miembros han correspondido fielmente a los deseos del Gobierno, difundiendo las luces por toda la República.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VALENTÍN CANALIZO

31 DE MARZO DE 1844

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Paz

La República, en lo interior, disfruta de paz y tranquilidad; en casi todos los Departamentos quedan instaladas sus respectivas asambleas, y en los periodos constitucionales, han sido nombrados sus Gobernadores con presencia de las propuestas que se han elevado al Gobierno; y si bien la policía se ha encargado por las Bases a los Departamentos, no por eso ha omitido el Ejecutivo dictar las medidas generales de su resorte.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Junta de Fomento de Artesanos

Los progresos de la industria nacional han sido objeto de mi particular atención, y queda instalada una Junta de Fomento de Artesanos que presenta un porvenir halagüeño.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Hacienda

En el actual orden de cosas el Gobierno se encuentra con mayores obstáculos para darle al Erario el desahogo que demandan las circunstancias, pero marcha con alguna regularidad, cubriéndose las exigencias del momento a vuestra cordura queda reservado al mejor arreglo con vista de los presupuestos de que debéis ocuparos en el segundo periodo.

Ejército

El Ejército sigue en buen pie se atiende con esmero a su instrucción y disciplina, gloriándose el Gobierno de que se halla en actitud de sostener los derechos nacionales y la paz interior.

TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VALENTÍN CANALIZO

1 DE JUNIO DE 1844

GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Texas

Más no es este sólo el objeto con que se os ha convocado por el Ejecutivo; volvéis al ejercicio de vuestra augusta misión antes del periodo constitucional, porque así lo demandan los más caros intereses de la Patria. Recobrar a Texas es un deber nacional; vuestra sabiduría comprende muy bien cuánto afecta este negocio el decoro y la dignidad de la República; y lastimaría el conocido patriotismo de los representantes del pueblo si me detuviera en manifestarles que se trata de salvar un derecho perfecto.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Ejército

El Ejército, que ha sostenido siempre los derechos de la Patria, será el muro que se presente al enemigo, y el vengador de los ultrajes que se han hecho a esta magnánima Nación por ingratos aventureros y desleales; pero su aumento es una necesidad absoluta por lo mucho que debe dividirse su atención, y basta que lo acordéis para cubrir nuestros campos de valientes. El Gobierno os dirigirá las iniciativas que considere convenientes para la seguridad de la República y conservación de su independencia.